



Mantienen reunión en la Secretaría de Gobernación

Expresan PVEM y PT reservas sobre puntos del “plan B” de la Presidenta

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

Dirigentes y legisladores del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) acudieron a la Secretaría de Gobernación (Segob) para dialogar con autoridades federales sobre el denominado “plan B” en materia electoral impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum, y adelantaron que podrían coincidir con algunos de sus planteamientos, entre ellos la reducción del número de regidurías en los municipios.

A su llegada al Palacio de Cován, el coordinador de los senadores del PVEM, Manuel Velasco Coello, señaló que su partido acudió con disposición a dialogar y buscar coincidencias con el Gobierno federal.

Por su parte, el coordinador nacional electoral del PVEM, Arturo Escobar y Vega, subrayó que su partido debe analizar con detenimiento el contenido del plan, particularmente temas como la posibilidad de someter a consulta popular asuntos electorales, entre ellos la eventual reducción del financiamiento a los partidos políticos.

el dato

EL “PLAN B” concentra tres temas: reducción de privilegios en congresos locales, disminución de regidores en algunos municipios y fortalecer la consulta popular.

Escobar expresó respaldo a medidas como la posible disminución del número de regidores en los ayuntamientos, al considerar que es necesaria una reingeniería en la administración pública.

“Creemos que tiene que haber una reingeniería de la administración pública del país, incluyendo los cabildos, los congresos locales y el Senado. En esa parte creo que todos estamos de acuerdo”, sostuvo.

En el mismo sentido, Velasco consideró positiva la propuesta presidencial que busca homologar costos de los congresos locales y destinar los ahorros a obra pública y programas sociales.

El senador afirmó que actualmente existe una gran disparidad en el gasto legislativo entre entidades, ya que en algunos estados un diputado local puede costar hasta 29 millones de pesos al año, mientras que en otros el gasto oscila entre 3 y 5 millones de pesos.

Por separado, el coordinador de los diputados del PVEM en la Cámara de Diputados de México, Carlos Puente Salas, coincidió en que primero deben conocerse los detalles de la iniciativa antes de fijar una postura definitiva.

No obstante, señaló que su bancada también ve viable analizar propuestas como la reducción de financiamiento a

partidos políticos mediante consulta popular y la disminución del número de regidores en los municipios.

“Hay que revisar con cuidado la redacción, pero es algo que pudiéramos analizar y transitar”, indicó.

SIGUEN LOS DESACUERDOS. Un día antes, el jueves por la noche, dirigentes y legisladores del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y del Partido del Trabajo (PT) manifestaron desacuerdos con algunos puntos del denominado “plan B” de la reforma electoral impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum, durante una reunión privada con líderes de la Cuarta Transformación.

De acuerdo con versiones de asistentes al encuentro, realizado la noche del jueves, el dirigente del PVEM, Arturo Escobar y Vega, y el líder nacional del PT, Alberto Anaya, expresaron su rechazo a que la mandataría federal sea incluida en las boletas de la elección federal de 2027 a través del ejercicio de revocación de mandato.

Ambos dirigentes también se pronunciaron en contra de que la eventual revocación de mandato se realice el mismo día de los comicios, al advertir que ello podría provocar que los votos se inclinen mayoritariamente hacia Morena. Como alternativa, plantearon incluir un artículo transitorio que prohíba llevar a cabo ese ejercicio en 2027.

Otro de los puntos de desacuerdo se centró en la reforma al artículo 35 constitucional relativo a la consulta popular. PVEM y PT propusieron establecer un “candado” para que cualquier consulta de este tipo deba ser aprobada previamente por mayoría calificada en ambas cámaras del Congreso de la Unión.

Según lo expuesto en la reunión, el objetivo sería evitar que a través de una consulta popular se impulse la reducción del número de diputados y senadores, lo que podría afectar la representación de las fuerzas políticas en el Congreso.

La propuesta fue respaldada por Escobar, aunque fue rechazada por la dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde, quien argumentó que si una mayoría legislativa no logra aprobar una reforma constitucional, tampoco prosperaría una consulta popular en ese sentido. Su postura fue respaldada por la titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.

Durante la discusión, Anaya expresó inconformidad por lo que consideró un trato hacia el PT similar al de la oposición, al señalar que se les solicita el voto sin obtener acuerdos a cambio.

En la reunión también se planteó que la reforma al Poder Judicial no sea incluida en el “plan B”, sino en un paquete legislativo distinto que contemple, entre otros temas, la eliminación del fuero. La propuesta, vinculada con el ministro Arturo Zaldívar, buscaría que la elección de jueces y magistrados se realice en 2028 y no en



DE IZQ. a der.: Jesús Sesma, Carlos Puente, Manuel Velasco, la titular de la Segob, Rosa Icela Rodríguez, Karen Castrejón, Arturo Escobar y César Yáñez, en foto de archivo.

el tip

EN LA REUNIÓN fue planteada que la reforma al Poder Judicial no esté dentro del “plan B” y contemple la eliminación del fuero.

los comicios federales del próximo año.

Otro punto de inconformidad fue la permanencia de Pablo Gómez como interlocutor con los partidos políticos. Dirigentes del PVEM y del PT solicitaron que ese papel lo asuma la titular de Gobernación para facilitar la construcción de acuerdos.

Ante las diferencias, la presidenta Sheinbaum dio un plazo de algunas horas a las dirigencias de Morena, PVEM y PT para alcanzar consensos sobre los puntos en disputa. La intención es contar con una propuesta conjunta que pueda enviarse al Congreso la próxima semana.